

FECHA: ABRIL 25 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Malos apuñalaban a vendedor"
	"Habrá 600 cajones de paga para estacionar"
	"Sin control, espacio de vehículos"
	"Calle CDHEH en adopción de menores por parejas del mismo sexo"
	"Propone Olvera: Menes al TSJEH"
	"¡Combate a fondo!"
	"Menes Llaguno al Tribunal"
	"CONVENIO CON FRANCIA"
	"Apuestan en CCCEH por recuperar cultura"
	"Peña Nieto defiende ley telecom"
	"Da la Segob golpe a 'Zar de Casinos'"
	"FMI: urgen las leyes energéticas; llama a estimular la inversión"
	"Dominante o no, Carso afirma que mantendrá sus negocios"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Salida de Hilario del PRI, con acusación y sentencia: Efectuar la expulsión de las filas del PRI de Hilario Mendoza Benito, depuesto alcalde de Tepehuacán de Guerrero, tendrá que ser a petición de un interesado, que podría ser su ex esposa o una organización del propio partido. Sin embargo, este mecanismo establecido en los estatutos del tricolor aplicaría una vez que las autoridades de justicia dicten auto de formal prisión al exedil, quien está acusado de violencia familiar y lesiones contra Virginia Ortiz Monroy, su ex pareja. Así lo informó Lucas González López, coordinador de asuntos jurídicos del PRI de Hidalgo, quien explicó que la solicitud de expulsión no es "de oficio". Señaló que la decisión de expulsar a Mendoza corresponderá a la Comisión Nacional de Honor y Justicia de su partido. "Hasta ahorita sé que está librada la orden de aprehensión y la autoridad ejecutoria, que es la Secretaría de Seguridad Pública (estatal), se encargará de ejecutarla para ponerlo a disposición del juez, para que en un plazo de 72 o 144 horas –si el exedil quisiera ampliar el plazo– se resuelva la situación jurídica, que puede ser libertad o un auto de formal prisión", dijo. Si aplica auto de formal prisión, agregó, el PRI sólo podrá iniciar la expulsión, "previa denuncia". De esta manera, Mendoza Benito perdería sus derechos partidistas provisionalmente. Si el juez concluye con una sentencia condenatoria por los delitos imputados, dicha comisión se encargará en definitiva de suspender los derechos del exedil y expulsarlo de las filas del PRI. Gloria Hernández, diputada del PRI, aseveró que los servidores públicos emanados de su partido "deben ser garantes de la responsabilidad que nos dan para desempeñar los cargos, con principios y valores". **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

El Independiente-Expulsión de exalcalde hasta que esposa denuncia: PRI: (Gerardo Neria página 03)

Crónica-Dice Panal adiós a comisionados: Regresarán a sus áreas de trabajo los comisionados que permanecían en el comité estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), confirmó el dirigente de este instituto político, Heriberto Martínez Santiago. Expuso que el partido no tiene ningún problema, recordó que la dirigencia estatal consideró que la actividad partidista es ajena a la gremial. Por tanto, desde hace varios meses busca nuevos perfiles y personas que quieran participar en diferentes programas que desarrolla el Panal. Incorpora a las diferentes carteras que tiene este partido a gente que no son maestros, pero que desean integrarse a las filas aliancistas. Martínez Santiago recordó que en estos últimos meses Panal registra un avance para evitar que los profesores tengan problemas por abandonar sus áreas de trabajo. En este sentido, con la reforma educativa que aprobó el Congreso de la Unión y posteriormente homologada en el estado de Hidalgo por los legisladores locales, se genera una nueva política en materia. "Pero ahora debemos analizar realmente cuántos son los comisionados y determinar el número de 'aviadores', porque no trabajan en la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH) ni el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)". Estimó que debe aplicarse un análisis a fondo, para verificar en que situación quedan, ya que el gobierno del estado destina un presupuesto del erario público para estas personas. En este sentido se debe transparentar y dar conocer cuántas personas se encuentran en estas condiciones, que en nada ayudan al sector educativo, por el contrario, significan gastos innecesarios. **(Alberto Quintana, página 05)**

El Reloj-Edifican instalaciones del Comité del PRI: Juan Manuel Meza Romero, presidente del patronato pro construcción de las nuevas instalaciones del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Tizayuca, dio a conocer a la militancia y representantes de las organizaciones priistas de esta demarcación, que esta obra arranca con una inversión de un millón 750 mil pesos. Informó que el millón 750 mil pesos con los que se inició la edificación de las oficinas del PRI Tizayuca, se obtuvieron mediante la rifa de dos carros que fueron donados por el Comité Estatal y algunas aportaciones que han realizado importantes priistas de este municipio, además mencionó que el costo total de la obra es de dos millones 870 mil 546 pesos. En su intervención, Ricardo Crespo Arroyo, presidente del comité ejecutivo estatal del tricolor, dijo que el objetivo de este partido es fortalecer sus cuadros y sus instituciones para emprender acciones determinantes en favor de la ciudadanía, ya que la dinámica del tricolor se basa en la convicción de ayudar a quienes más lo necesitan y mostrar vocación de servicio, para mejor el entorno que los rodea, ya que sólo de esta manera se logra la posibilidad de abanderar las causas más nobles de la gente. Reconoció el apoyo de las organizaciones priistas en las rifas que se han llevado a cabo y dijo que actualmente en 12 municipios de Hidalgo se realiza la edificación de sus respectivas instalaciones; sin embargo, destacó que la importancia del caso Tizayuca, radica en que este municipio es la puerta de entrada a la entidad, la cual, se convierte en un importante polo de desarrollo que requiere de una mayor fortaleza, ya que se vienen importantes batallas. Para concluir ésta reunión, Juan Núñez Perea, afirmó que el priismo de Tizayuca, es un priismo diferente y renovado, que basa su actuar en su ideología y que se complementa con valores muy importantes como son la honestidad, la lealtad, el respeto, el trabajo y sobre todo la unidad, que es lo que hace grande a una nación que se finca en resultados trascendentes. **(Redacción, página 09)**

Milenio-Invierte el PRI 1.7 millones en el edificio para el Comité Municipal de Tizayuca: (Redacción, página 12)
Uno más Uno-Inician construcción de nuevo edificio del PRI en Tizayuca: (Redacción, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Preparan a burócratas en lenguaje de género: La Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (SEPLADERyM) se sumó a las acciones para promover la equidad de género, mediante la ejecución del manual para lenguaje inclusivo en cada una de las áreas. Lo anterior forma parte de los trabajos realizados por la Unidad de Género de la Secretaría, que es coordinada por Araceli Badillo, quien promueve dicha guía, resultado del proyecto "Incorporación del enfoque de equidad de género en las campañas de comunicación de la Administración Pública Federal", desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de las Mujeres. Dichas acciones se ejecutan en atención a la instrucción del Secretario Alberto Meléndez Apodaca, respaldada en la línea transversal del Plan Estatal de Desarrollo (PED) de Equidad de género, la cual es impulsada por el Gobernador Francisco Olvera en todas y cada una de sus acciones de gobierno. En este sentido, el gobierno está comprometido con la equidad de género y con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), tal como se estipula sobre la eliminación de cualquier discriminación por motivos de género, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual. El manejo de la Guía que ya se ejecuta en cada área de la SEPLADERyM es un compromiso nacional, ya que junto con otras naciones, se han asumido compromisos internacionales para trabajar en la

materia a partir de convenciones como CEDAW, Belém do Pará y Beijing, entre otros. La implementación de dicho lenguaje inclusivo permite construir mensajes que promuevan la convivencia equitativa entre hombres y mujeres y la no discriminación en todas sus variantes. **(Redacción, página 19)**

Milenio-Congreso del estado, sin una postura sobre la Ley de Telecomunicaciones: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ernesto Gil Elorduy, evitó pronunciarse sobre la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones que se discute en el Senado de la República. "Lo que se está discutiendo ahora son asuntos que uno debe respetar el punto de vista de quienes tienen el tema en la actualidad. La reforma es una reforma muy profunda cambia muchas de las cuestiones que estaban en la ley anterior, yo respeto la opinión que vayan a dar la quienes ahorita están analizando con todo cuidado ese tema", aseveró. En cuanto al tema de la censura en internet dijo que: "yo nada más voy a respetar lo que vayan a resolver allá, no estoy actualizado en estos temas". Respecto a los señalamientos que la Ley de Telecomunicaciones beneficia a Televisa, el Gil Elorduy mantuvo la misma postura. "Todas estas opiniones yo tengo que estar atento desde luego porque afectan a todo el país y a todos los ciudadanos, pero no estamos en la condición y en la capacidad de poder dar un opinión cuando es un tema que están analizando y discutiendo quienes tienen la responsabilidad legislativa en este momento a nivel federal", dijo. Según el legislador local, el Senado de la República está haciendo un trabajo "muy serio y muy profesional y está tratándose de que se lleguen a los consensos de la mejor manera posible en un tema de la mayor importancia para el país y para la ciudadanía". Asimismo, comentó que al país le conviene que haya competencia, mayor inversión, respeto a las audiencias, "y las demás consideraciones que ha hecho la propia propuesta del Ejecutivo y que se está analizando por todos los grupos parlamentarios en las dos cámaras". Por su parte, el diputado Guillermo Galland Guerrero, señaló que la iniciativa de ley pretende limitar el uso de internet censurando contenidos. "Plantea la posibilidad de bloquear la señal durante concentraciones públicas impidiendo que se denuncien en tiempo real abusos contra manifestantes, también se enfocaría a evitar la difusión de protestas en redes sociales, concentraciones y quizá también a las convocatorias durante actos públicos argumentando que la seguridad nacional estaría en riesgo", dijo. Agregó que además de lo anterior, se establece que la Procuraduría General de la República (PGR), podrá intervenir y apagar el servicio de Internet de un usuario o el de una zona entera en caso de que sus comentarios, acciones, o intereses sean "peligrosos para el país", las coberturas en vivo de manifestaciones podrían también ser bloqueadas. "Los hashtags de Twitter, blogs, comunidades y algunos medios también serían bloqueados si representan, bajo su criterio, un peligro para la seguridad nacional. Los proveedores de internet tendrían que dar al gobierno, cuando lo requieran, una lista detallada de los gustos y hábitos de sus usuarios". **(Alejandro Reyes, página 12)**

Criterio-Debe analizarse adopción en parejas del mismo sexo: El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, José Alfredo Sepúlveda Fayad, sentenció que para darse en esta entidad la posibilidad de abrir la figura de la adopción a personas del mismo sexo debe primero realizarse estudios que permitan determinar si este tipo de situaciones afectan o confunden a los niños o no. Cuestionado sobre si el estado se encontraría listo para discutir una ley de este tipo, Sepúlveda dijo que "no puedo decir que esté o no preparado, yo no creo que sea una cuestión de tipo social, un problema en el que la sociedad tenga que decir sí o no". Tras acudir al foro Derechos de Maternidad y Paternidad en México: marco legislativo y política pública, Sepúlveda Fayad añadió que "se tiene que estudiar los pros y los contras en favor del niño o de la niña, o sea que aquí no hay que analizar quiénes son los padres o las madres, aquí hay que analizar si causa o no un problema real a un menor, pero eso lo tienen que decir los expertos en la materia". Respecto a que si no se abre la adopción a personas del mismo sexo, se pudieran estar violando los derechos de los sujetos, el ombudsman señaló que los derechos se otorgarán de acuerdo a lo que la ley establece. "Yo creo que nadie, ninguna institución puede decir sí o no, está el proyecto de legislación en la Cámara y la Cámara tendrá que decidir", concluyó Sepúlveda. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Milenio-Piden respeto para menores adoptados: (Alejandro Suárez, página 09)

Plaza Juárez-Calla CDHEH en adopción de menores por parejas del mismo sexo: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)

Criterio-Piden diputados de PAN que comparezca Eleazar García: Por presuntos despilfarros de recursos públicos de la administración del municipio Pachuca, diputados de PAN del Congreso de Hidalgo pidieron la comparecencia del alcalde Eleazar García Sánchez a fin de explicar las anomalías en su administración. Las irregularidades señaladas por el grupo parlamentario del PAN son por falta de operatividad de las ciclovías; retiro de la estructura metálica del Tuzobús que estaba frente al Reloj Monumental de Pachuca, y la indemnización de 16 millones de pesos a extrabajadores de limpia que fueron despedidos injustificadamente. Lo anterior lo expuso Guillermo Galland Guerrero, quien ante estas anomalías pidió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia del municipio, proceda contra el edil capitalino en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en Hidalgo. La construcción de ciclovías, dijo Galland, "no responde a un programa integral para el mejoramiento de la movilidad del municipio, pues esta ocurrencia no sólo ha complicado la circulación de vehículos particulares sino además del abundante transporte público". Galland Guerrero refirió que el pasado 6 de marzo un tribunal en materia laboral y arbitraje dictó una resolución que ampara y protege a 36 trabajadores de limpia

despedidos injustificadamente, por lo que ordenó al ayuntamiento reinstalarlos y pagarles prestaciones contractuales, incrementos salariales y salarios caídos, lo que representará 16 millones de pesos. **(Antonio Alcaraz, página 06)**
El Independiente-Exige Galland comparecencia de Eleazar García ante Congreso: (Víctor Valera, página 02)
Plaza Juárez-Busca PAN comparecencia del edil pachuqueño: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)
Síntesis-Pide Galland que Eleazar comparezca: (Jaime Arenalde, página 03)

Crónica-Necesaria unidad interna para la perspectiva de género: Propusieron diputadas locales del Revolucionario Institucional (PRI) la creación de una Unidad Institucional de Género del Congreso, órgano interno que promovería políticas y ejes de equilibrio en el Poder Legislativo; según Gloria Hernández, esta iniciativa no representa mayores cargas presupuestales u operativas para la LXII Legislatura. De acuerdo con el Plan Estatal de Intervención para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, corresponde al Congreso institucionalizar procesos de formación en perspectiva de género y derechos humanos, dirigida a servidores públicos, por ello la urgencia de contar con un organismo auxiliar. Su objetivo principal es la institucionalización de la perspectiva de género como política de equilibrio y eje rector en actividades administrativas y técnicas, así como en relaciones laborales entre personal, servidores públicos y funcionarios. "Hay personal en la LXII Legislatura que ya realiza este trabajo, lo que pretendemos es legitimarlos, que queden dentro de la ley orgánica, por ello no implica un presupuesto adicional o mayor carga". La designación del responsable sería por el presidente de la Junta de Gobierno y tendría atribuciones como: actualizar el Programa Institucional de Acciones Afirmativas para Implementación de Perspectiva de Género, además de difundir el Manual de Prácticas Conductuales para integrantes del Poder Legislativo, entre otros. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Avanza Menes Llaguno hacia TSJE: El Congreso local turnó a la comisión de seguridad ciudadana la propuesta del Poder Ejecutivo para que Juan Menes Llaguno sea magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJEH). Ayer, los integrantes de la comisión sesionaron para avalar la iniciativa y presentarla en sesión del próximo martes en tribuna del Congreso con la finalidad que los 30 diputados la voten. Una vez que rinda protesta, Menes Llaguno acudirá al tribunal donde los magistrados votarán quién será el nuevo presidente de dicho organismo. PAN y PRD analizan postura de su voto Los dos diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y los tres legisladores de la Revolución Democrática (PRD) aún no definían la tarde de ayer si votaban a favor o contra del exsecretario de Contraloría. Juan Robles Acosta, coordinador de los legisladores panistas, apuntó que la postura albiazul en la próxima sesión será cotejada con la dirigencia estatal del partido, previo análisis del perfil del próximo magistrado. "En este momento tengo mis dudas, no sé si sea conveniente que Menes Llaguno esté en el Poder Judicial." Celestino Ábrego Escalante, coordinador de los diputados del sol azteca, expuso que en esta ocasión el sentido del voto de los tres diputados perredistas será en un solo sentido, luego que en anteriores votaciones cada quien fue por su lado. "Lo que vamos hacer como fracción parlamentaria es analizar el perfil de la propuesta y después votarla." Apuntó que primero está la institución y luego la amistad que pudiera tener Menes Llaguno con el gobernador. "En este caso, independientemente de que sea o no su amigo, si llega a ser magistrado debe cumplir su encomienda". María Hernández Madrid, diputada priista que preside la comisión de seguridad, consideró que Menes Llaguno cumple los requisitos de la Constitución para el cargo. Descartó vacío al interior del tribunal, ya que Valentín Echavarría Almanza termina labores el lunes, mientras que la toma de protesta ocurrirá el martes. **(Víctor Valera, página 05)**

El Reloj-Menes Llaguno al Tribunal: (Verónica Ángeles, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Lo ANUNCIADO: va MENES Llaguno: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Propone Ejecutivo a Menes Llaguno como magistrado del TSJEH: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis-Propone FOR a Menes Llaguno de magistrado: (Jaime Arenalde, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Proyectan para Pachuca hasta 600 parquímetros: Para el proyecto de parquímetros de Pachuca el Ayuntamiento pondría entre 500 y 600 aparatos en 50 manzanas del centro de la capital, informó la secretaria de Planeación municipal, Ana Estefanía García Camacho; la localización exacta y demás detalles están en discusión dentro del Cabildo. "Estamos hablando de 500 o 600 espacios con una medida específica, pues ese es otro tema, el que no respetan los espacios, se estacionan unos con otros, eso es otra garantía de quienes usen los parquímetros, el de un espacio". García Camacho mencionó que entre los problemas que encontraron en los estudios preliminares está que hay poca movilidad en los lugares de estacionamiento del centro de la capital, lo cual provoca dobles filas, circulación lenta, ruido excesivo y poca afluencia de clientes en la zona comercial. "Ya tenemos algunos estudios pero que no hemos completado ya que requieren estar un tiempo completo, analizando los espacios sobre su movilidad. Hemos solicitado al IMIP que haga unos estudios, se han analizado unas 50 manzanas en el Centro Histórico, arrojando datos de que tenemos movilidad de cajones de 1.7 vehículos en algunos lados y 2.1 en otros". La Secretaria recordó que en esta administración el tema de la movilidad es uno de los ejes principales. Obras como las ciclovías, el Tuzobús, el fomento al uso de las bicicletas y el trabajo para la redacción para un

manual del ciclista son proyectos que seguirán en lo que resta de la gestión municipal. Ya llegaron seis propuestas formales a la presidencia municipal para que empresas instalen los parquímetros. Ahora están en análisis para ver si alguna le conviene a Casa Rule, pero siempre bajo la idea de que el Cabildo primero debe de autorizar la concesión de este servicio. "Son cinco o seis empresas las que han hecho una oferta formal, hay que preguntarles qué sucede en caso de un incidente y hasta dónde se harán responsables por algo. No quisiera dar el nombre de las empresas porque eso genera un tema de especulación", mencionó. En el caso de los parquímetros ya están viendo cómo funcionan en otros municipios para aterrizar la idea a las necesidades de la capital, en especial para las zonas comerciales, que son las que más sufren por no contar con lugares de estacionamiento ya que eso ahuyenta a clientes potenciales. "Hemos ido a lugares donde se han establecido los parquímetros, hemos ido a Metepec, hemos ido a Tepeji y sorprendente encontramos adopta bien los programas, que la gente sabe usar los parquímetros, más allá de eso siempre hay lugares disponibles, uno o dos lugares disponibles para la gente". Uno de los puntos centrales que tiene que ver el Cabildo son las garantías que brindan las empresas, ya que según reconoció García Camacho, una vez que la gente empieza a pagar exigirá que su auto se mantenga en buenas condiciones. "Esto es parte que se tiene que analizar en la propuesta de las empresas, es una realidad que en las áreas y zonas de parquímetros hay una persona que vigila caminando un recorrido de 10 minutos.". **TEMA EN TRIBUNA MUNICIPAL** Desde la administración anterior el tema de parquímetros estaba trabado en la agenda del Cabildo de Pachuca. Fue hasta esta semana cuando por fin se subió a la tribuna, bajo el Reglamento de Estacionamientos de la Vía Pública. Fue la regidora Miriam Carmona quien dio entrada formal al subir la propuesta, la cual se turnó a las comisiones de la Asamblea Municipal para que se den los siguientes pasos, los cuales incluyen estudios encargados al Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). "Esto nos ayudaría en la imagen urbana, se está trabajando en ello, dentro de la propuesta del reglamento se establece que obras públicas a través del IMIP pudieran hacer un estudio técnico donde se analicen las calles y avenidas que son más viables para que se puedan regular las vías públicas, esto depende de los acuerdos que se establezcan en las respectivas comisiones de la asamblea municipal", argumentó la regidora en tribuna. El alcalde, Eleazar García Sánchez, dijo después de la sesión de Cabildo que es un tema que sigue en discusión, pero al final sí habrá parquímetros en las calles del Centro Histórico de Pachuca. **(Alejandro Suárez, página 08)**

Criterio-Encajonarán el Centro Histórico con 600 lugares: (Emmanuel Rincón, página 04)

El Independiente-Realizan diagnóstico sobre parquímetros: (José Manuel Martínez, página 07)

Crónica-Abierto EGS al diálogo por conflicto con San Agustín: Manifestó el alcalde de Pachuca, Eleazar García, que pese a la postura del municipio de San Agustín Tlaxiaca en torno a su mínima disposición para tratar el conflicto por límites territoriales entre ambos municipios, su gobierno será respetuoso y esperará una respuesta cordial de la asamblea del municipio vecino. Sobredicha problemática reveló que están abiertos a escuchar y llegar a acuerdos. Una vez que el Congreso local tiene conocimiento al respecto, el ayuntamiento de Pachuca, así como su asamblea, estarán al pendiente para una posible respuesta. "Estaremos a la espera, pero creo que el asunto será cuando soliciten servicios de la Ciudad del Conocimiento y creo que será ahí cuando estoy seguro que agilizarán la situación". Añadió que pese a que el Congreso muestra apertura para intervenir en este asunto, es necesario que los regidores de Pachuca mantengan la voluntad de dialogar con los integrantes de la asamblea de Tlaxiaca, al igual que los alcaldes. "Han sido días donde la actividad se reduce, pero estamos dispuestos a seguir platicando". Por otra parte el ayuntamiento de Pachuca realizó la mañana de este jueves lacapacitación de funcionarios para la elaboración del Plan Operativo Anual. La secretaria de Planeación y Evaluación del ayuntamiento capitalino, Estefanía García, subrayó que la finalidad es que mediante capacitación las secretarías cuenten con mejores programas y proyectos. Además será posible ofrecer certeza y mayor valor al Plan Municipal de Desarrollo con visualización o actualización del mismo. **(Milton Cortés, página 08)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Partidización legislativa

Los partidos políticos en México no sólo se han encargado de decidir por más de 100 millones de personas el rumbo de las acciones que el gobierno y las dependencias deben realizar, así como los presupuestos que estos deben invertir en acciones para la gente.

Ahora, tras varios años de fallida democracia entre partidos y ciudadanía, continúan deliberando cómo mantenerse en el poder a cosa del pueblo. Sí, es un discurso muy usado, pero cierto.

No existe en nuestro país un solo instituto político que vea por los intereses de la población de forma desinteresada, que no se sienta a negociar sólo por su beneficio, y que no grave como satélite de los grandes grupos del poder.

Prueba fehaciente de que únicamente entre ellos se pudo organizarse una prebenda de situaciones que sólo a ellos les beneficia fue el Pacto por México. Repasemos cómo fue que este instrumento benefició a los mexicanos en la actualidad.

Cuando se ideó, en diciembre de 2012, se llamó a las principales fuerzas políticas (PRI, PAN y PRD) a que unieron esfuerzos por el bien del país. México es una nación con casi la mitad de su población en situación de carencia, pues de acuerdo al Coneval, actualmente en existen 53.3 millones de personas que padecen pobreza moderada.

En teoría ese sería el principal reto de un gobierno. Dar calidad de vida a su gente, alejarla de la miseria y ofrecer más oportunidades para que puedan dejar la pobreza.

¿Qué fue lo que pasó? Un año de negociaciones entre partidos trajo consigo el acuerdo para sacar como nunca antes las reformas estructurales que, afirma, el país requiere para el propósito de vivir mejor.

Sin embargo, no sé como la reforma energética o la de telecomunicaciones van a darle un estatus de clase media a alta a la zona metropolitana del Valle de México; o cómo la reforma política va a conseguir que los niños y jóvenes de pueblos indígenas en Oaxaca y Chiapas tengan un crecimiento sustentable con educación y empleos.

Son cuestionamientos que jamás podrán ser contestados por ninguna autoridad porque son cosas que no tienen que ver una con la otra, si se ve desde un punto de vista técnico, político y convenenciero.

Por tanto, el objetivo de darle una mejor vida a los mexicanos no depende de la administración de Enrique Peña Nieto, en estricto sentido, pues de lo contrario estaría trabajando a marchas forzadas para que la Campaña Nacional contra el Hambre fuera instalada en todo el país, con todos los recursos y con todas las acciones orientadas a su ejecución.

Mientras, en la realidad citadina, los líderes parlamentarios del PRD, PAN y PRI, en el Senado y Cámara de Diputados, afirmaron sí habrá leyes secundarias político-electoral y de competencia económica antes del 30 de abril.

(Eduardo González, página 03)

El Reloj-La Hora en Punto...

Tregua de partidos

Nunca como ahora, se había podido observar tanta parsimonia al interior de los partidos políticos. Algo bueno, indudablemente, han dejado las reformas electorales, como por ejemplo, el hecho de que estas instituciones políticas permitan que los distintos grupos sociales eviten ser interrumpidos por los procesos electorales. El que los ciudadanos no estemos inmersos en una elección en estos momentos, resulta positivo, pero en especial para los gobiernos, pues más que concentrarse en las exigencias de los partidos, tienen la oportunidad de atender las demandas de la población. Pese a que no hay por el momento un calendario electoral en curso, todos los partidos políticos reciben mes a mes una serie de recursos, dinero público que, se supone, les sirve para desarrollar tareas de capacitación y mantener "con vida" a sus instituciones. Pero la vida cotidiana en la sede de los tres más importantes partidos políticos es aburrida, y los pocos "trabajadores", dirigentes o militantes que permanecen en estos sitios se conducen con tal emoción, que parecen embargados por la somnolencia. En el edificio enclavado en la colonia Rojo Gómez, donde se ubica la sede del Partido de la Revolución Democrática, es fácil percatarse de la indiferencia de sus militantes. Ahí, al menos por ahora, no hay presencia de ninguna tribu, las expresiones del sol azteca, permanecen ajenas a lo que hacen sus dirigentes. La casa de los perredistas, que recientemente fue remodelada a iniciativa de su presidente Arturo Sánchez, hoy luce prácticamente sola, como deshabitada. Lo mismo pasa en la avenida Madero donde se ubica la dirigencia estatal del Partido 'Acción Nacional, ahí entre escritorios empolvados y oficinas casi vacías, unas tres personas "de oficina", se encargan de atender los pendientes en el PAN, que por cierto, admiten, no son muchos. Y es que esa institución, a dos arios de haber perdido las elecciones federales y

consecuentemente el poder, no ha logrado superar el peso de la derrota. En medio de una disputa nacional por el control del blanquiazul, en el PAN hidalguense no hay dirección y tampoco rumbo. En la sede del edificio enclavado en el bulevar Colosio los priístas "tampoco cantan mal las rancheras". Sus cuadros, sus sectores, sus organizaciones, toda su "maquinaria" parece estar de vacaciones, algunas de las oficinas en el tricolor son espacios para "el chacoteo", para el café y para el chisme frívolo de lo que ocurre en la televisión comercial. Y de la denominada 'chiquillada', ni que decir, sus oficinas permanecen casi siempre cerradas, así están en el PT, en el PANAL, en el Verde y en Movimiento Ciudadano. Lo peor de todo, es que para estos partidos siempre hay recursos, dinero que socialmente podría ser mejor invertido.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

¡Péguele al...Eleazar!

Su postulación misma como candidato a presidente municipal de Pachuca no fue bien recibida por la clase priista, pues el origen político de Eleazar García Sánchez no es precisamente uno que lo vincule con las "fuerzas vivas" del priismo capitalino, sino más bien su formación ideológica y política se carga más hacia la derecha, teóricamente representada por el Partido Acción Nacional (PAN).

Incluso fue sacado literalmente de su cargo como presidente del Centro Empresarial Hidalguense, filial de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), para convertirlo en "candidato ciudadano" con el apoyo del PRI y su aparato electoral.

Pese a las resistencias y más a fuerza que con voluntad lo hicieron ganar y convertirlo en el primer "ciudadano-empresario" en gobernar la capital hidalguense.

Pero desde entonces su perfil, su modo de ser y su distancia con el PRI, le han valido una serie de ataques mediáticos endurecidos en las semanas recientes. Primero, por las gigantescas letras rojas de "Vive Tu Ciudad", luego por lo de la obra del Tuzobús, después el retiro de la estructura colocada en el centro histórico de Pachuca como una fracasada galería de arte.

Ahora se revive una información en la que se pretende sancionar a los empleados municipales con la suspensión del servicio médico, a quienes no acrediten fehacientemente su estado civil. Es decir, no eres casado no tienes derecho al servicio de salud, ni para ti ni tu familia.

El argumento es que algunos presentan no una sino dos o tres parejas sentimentales para solicitar servicio médico.

Deberá reconocer Eleazar García que él mismo ha dado pie a la crítica, a veces injusta pues, por citar dos casos el Tuzobús y la galería de arte en el Centro Histórico fueron obras promovidas por el gobierno estatal.

Hoy se ha o lo han convertido en el blanco de ataques políticos desde adentro del PRI, pues se le considera un advenedizo, sin méritos partidistas para aspirar a tal responsabilidad.

Los "verdaderos militantes" ven en Eleazar García al ciudadano que nadie quiere adentro del PRI, pues eso significa que un ciudadano puede arrebatarse el espacio que por su lealtad y tarea partidista se merece.

De ahí que lo hayan convertido en el villano favorito, contra quien se puede practicar ese juego de feria de "tírenle al negro". En este caso, "tírenle al Eleazar".

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

¿De quién son las calles?

Empedradas, de tierra o pavimentadas, las calles en México son de todos y son de nadie. Cuando se trata de construirlas o repararlas son responsabilidad del ayuntamiento. Cuando alguien se estaciona frente a una casa o negocio entonces son propiedad del dueño del inmueble. Cuando se trata de cerrarlas con una marcha o manifestación, las calles, por supuesto, son de todos.

En Pachuca, la capital hidalguense, el debate sobre quién manda en cuestión de calles vendrá a colación ahora que el Ayuntamiento de la Bella Airosa anuncia que cobrará por dejar vehículos en unos 600 cajones de estacionamiento en el primer cuadro de la ciudad. De acuerdo con una nota de Emmanuel Rincón, en la Casa Rule estudian cuál empresa recibirá la concesión para manejar los parquímetros mediante los cuales se regulará el estacionamiento en 50 manzanas capitalinas.

¿Puede el Ayuntamiento de Pachuca cobrar por estacionarse en la calle? La respuesta es sí. El Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que "los municipios, con el concurso de los Estados cuando así fuere necesario y lo determinen la leyes, tendrán a su cargo" diferentes servicios públicos, entre ellos "calles, parques y jardines". Siendo así las cosas estoy seguro de que el tema de los parquímetros es un tema ya decidido en la actual administración municipal. La medida, anticipo también, será polémica.

Lo que seguiría, entonces, es tener plena certeza de que el uso de los parquímetros será para ordenar el uso de los cajones de estacionamiento y, lo más importante, asegurarnos de que el cobro no será simplemente para lograr un negocio privado. Hoy, cuando el tema de la transparencia está de moda, hay que lograr que el dinero que se recauda por la "renta" de los cajones de estacionamiento sea utilizado para acciones en bien de la ciudadanía.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:**Que Oscar Guzmán**, secretario de **Administración del ayuntamiento de Pachuca** fijó la postura de **Casa Rule** en el tema de los ex trabajadores de limpia y otras áreas que mantienen un litigio con la alcaldía, asesorados por el líder gremial **Percy Espinosa**; el administrador señaló que el dirigente sindical ha confundido a la ciudadanía y trabajadores del ayuntamiento, pues legalmente aún sigue el proceso jurídico y las autoridades municipales, afirma, serán responsables y apegadas a las leyes, así como al fallo final de los jueces.

:**Que** al diputado por el distrito de **Tula de Allende**, **Ismael Gadoth Tapia Benítez**, le salió lo futbolero pues en pleno uso de la tribuna del **Congreso del estado**, envió una felicitación al equipo de **Cruz Azul** por ganar la **Conca champions** con la justificación de que es el equipo representativo de la zona en el balompié nacional; dicen que a muchos no les pareció que **Tapia** usara la máxima tribuna legislativa del estado para hablar de fútbol, habiendo asuntos más importantes que tratar como la contaminación en el distrito de **Tula**.

:**Que** quienes andan al acecho son los policías de tránsito municipal en **Pachuca**, quienes sin mediar argumentos recibieron la instrucción de retirar el mayor número de placas de los vehículos que cometen cualquier infracción, pues restan pocos días para el término del operativo por periodo vacacional de **Semana Santa** y dicen que aún no se llenan las arcas de la policía capitalina como en años anteriores. En tanto, el titular, **José Manuel Mayorga**, no se ha aparecido por las calles para supervisar los operativos de sus muchachos.

:**Que** poco a poco en el **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** las pugnas entre los líderes morales parece llega a un punto de entendimiento y es que dicen que de cara a sus procesos internos para elegir a la nueva dirigencia, el pastel ya está repartido por lo que podríamos ver a **Isidro Pedraza** como futuro candidato a gobernador por **Hidalgo**, mientras que el profesor **José Guadarrama** colocaría a sus allegados en la dirigencia estatal. Dicen que esto sería para dar una nueva faceta al partido y recuperarse de pasadas elecciones.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Es caro, es a mediano plazo, no queremos hablar de largos plazos porque a largo plazo todos estaremos muertos, hablo de mediano plazo que tendremos que tener concluida gran parte de las etapas en tres años.”

Rodolfo Palma Rojo

DELEGADO DEL INAH SOBRE REHABILITACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TULA

“Estamos hablando de 500 o 600 espacios con una medida específica, pues ese es otro tema, el que no respetan los espacios, se estacionan unos con otros, eso es otra garantía de quienes usen los parquímetros, el de un espacio”

Ana Estefanía García Camacho

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL SOBRE PARQUÍMETROS EN LA CAPITAL

“En caso de que no se llegue a una conclusión puede llegar un embargo precautorio, después del embargo precautorio la gente puede ir a pagar y se les libera el predio. Ahora estamos por colonia, en las menos cumplidas, es donde estamos atacando en estos tres meses”

Liliana Verde Neri

TESORERA DE PACHUCA SOBRE EMBARGOS

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que ayer muy entusiasta subió a la tribuna del Congreso del estado el representante popular por el distrito de Tula de Allende, **Ismael Gadoth Tapia Benítez**, quien antes de proceder a leer su tema lo primero que hizo fue felicitar al equipo de fútbol Cruz Azul por el triunfo obtenido el miércoles. Sus mismos colegas lo empezaron a viborear al criticarle que en lugar de andarse luciendo con ese tipo de reconocimientos, mejor que se ponga a trabajar como Dios manda, ya que **Ismael Gadoth** es de los que menos suben a tribuna y de los menos productivos en el trabajo legislativo. Irónicamente algunos de sus colegas hasta comentaron que **Tapia Benítez** quiere dar el brinco del Congreso del estado a San Lázaro, en el Distrito Federal.

Que a buen paso se desarrollan los trabajos del Tuzobús en la capital del estado. Se observa una intensa actividad en la ruta en construcción, lo mismo que en las excavaciones para la colocación de estructuras de los puentes peatonales, entre otros múltiples trabajos.

Que anteayer por la tarde noche llegó al Congreso del estado la propuesta del Ejecutivo estatal, con el nombre de **Juan Manuel Ménes Llaguno**, excontralor estatal, para que los legisladores lo aprueben y se convierta en magistrado del Tribunal Superior de Justicia estatal. Se espera que en la sesión del próximo martes **Ménes Llaguno** rinda la protesta de ley como magistrado, y el día 29 de este mes el pleno del Tribunal Superior de Justicia lo elija presidente de ese cuerpo colegiado. Ese mismo día será cuando el actual titular, **Valentín Echevarría Almanza**, concluya su gestión.

Que resulta que en el comité estatal del partido del sol azteca compraron en un lote tres autos ya usados, mismos que al parecer están guardados porque —según algunos comentarios— les faltan algunos documentos oficiales de las unidades. Otros perredistas, sin embargo, dicen que los vehículos en cuestión están en regla, pero que son usados para servicios personales de algunos integrantes del comité estatal de los amarillos y no para trabajos del partido de la Revolución Democrática, como cualquiera supondría.

Que después que esta columna consignara la pugna política entre las legisladoras locales **Mabel Gutiérrez** y **Gloria Hernández Madrid** por la candidatura del tricolor por la diputación federal del próximo año, por el distrito de Tepeapulco, ambas diputadas fumaron públicamente la pipa de la paz para descartar los supuestos celos. Lo cierto es que los mal pensados advierten que la buena relación entre las dos mujeres se reventará en menos de lo que canta un gallo.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Al PRI no le interesa expulsarlo y nadie se ocupa en detenerlo. Hilario debe estar de vacaciones.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Recuperar el sentido cultural respecto a las raíces del mundo prehispánico es uno de los objetivos del CCCEH al organizar un festival con sede en un enigmático cerro de Chapantongo en el que, según tradiciones orales que llegan hasta nuestros días, nació el gran Huitzilopochtli. Para ello el organismo pide el respaldo de la población y de dependencias estatales a fin de concretar un evento digno no sólo de los lugareños sino de todos aquellos que deseen acudir a la celebración.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-José Pablo Maauad: Diversas noticias ha dado a conocer Maauad Pontón en materia de desarrollo económico. Como titular de la dependencia del ramo en Hidalgo, este joven elemento de la administración estatal centra los esfuerzos para que sean difundidos con precisión los detalles y alcances que tendrán los nuevos proyectos, no sólo para esta entidad, sino para la zona centro de México.

Abajo-Adán Solís: Como titular del Ejecutivo en Agua Blanca, Solís Moreno aún no cumple con varios de los compromisos adquiridos con los habitantes, uno de los sectores que más lo reciente es el del campo. Aunado a esto, están los pendientes respecto a la adecuada promoción del turismo local. Sin mayores aspectos a destacar, la percepción de la gente no es muy halagüeña.

(Redacción, página 02)**La Crónica de Hoy-Grillerías:****AUMENTO**

En Tlaxcoapan hay toda una polémica porque los regidores quieren aumentarse a como dé lugar el salario.

Lo raro es que el presidente municipal, Ángel López Hernández, decidió no tratar el tema al interior del cabildo sino ventilarlo en los medios de comunicación.

El resultado es que los regidores formen un bloque opositor al alcalde, quien ahora enfrentará cualquier iniciativa que presente a la revancha de los regidores a quienes exhibió.

DESEOS

Ahora que está tan de moda trabajar en el posicionamiento de la imagen sin importar los tiempos electorales, el diputado local Omar Zerón Flores no desaprovecha ni un instante la oportunidad.

El legislador recorre la Huasteca, su distrito, y en diferentes reuniones empieza a dejarse sentir como una "posibilidad" para nuevas elecciones.

Claro, otros aspirantes ya detectaron esta labor y señalan al diputado local como un ansioso más que presenta sus anhelos para el próximo proceso electoral, pero además que no cuida las formas ni los tiempos de su partido, el tricolor.

USO

El bulevar Las Torres, al sur de Pachuca, ha visto incrementar el número de unidades que circulan diariamente

por esta vía y ahora es necesario el equipamiento de la misma.

La falta de alumbrado y señalización generan que por las noches esta carretera sea una verdadera "cueva" donde son frecuentes los incidentes de tránsito.

En este momento hay un proyecto para ampliar a cuatro carriles dicha arteria, pero aún se ve muy lejano el día de la conclusión del mismo, por lo que el cambio de carriles es otro peligro para quienes circulan por ahí.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Criterio-Encarecen blanquiazules reforma político-electoral: La fracción del PAN encareció la aprobación de la reforma político-electoral. Tras salir por fin con un acuerdo de su reunión previa, el coordinador blanquiazul, Jorge Luis Preciado, anunció que ahora tienen seis puntos irreductibles en la negociación y que además de las tres leyes principales, esperan la aprobación de dos más. "Ya ampliamos el documento, necesitamos la ley de derecho de réplica, la ley de propaganda gubernamental, necesitamos que el INE funcione, que los institutos locales se vayan y se renueven antes de la elección, necesitamos entrar a la fiscalización que no venía absolutamente nada y entrar al voto de los mexicanos en el extranjero y no viene nada de eso", comentó el coordinador panista en rueda de prensa. El PAN designó también a quienes lo representarán en las mesas de negociación de esta reforma. La delegación será encabezada por el senador Juan Carlos Romero Hicks y la integrarán Javier Corral, Roberto Gil, Sonia Mendoza, Raúl Gracia y Héctor Larios. Preciado reveló que la reunión del miércoles de la mesa de negociación de la reforma política a la que acudieron representantes del gobierno federal, se canceló porque el PAN no había designado a sus negociadores. "Ya estamos listos, que nos digan ellos cuándo pueden sesionar para que discutamos los más de 50 puntos que tiene en la mesa el Partido Acción Nacional", apuntó el coordinador. **(José David Estrada y Claudia Guerrero, Agencia Reforma, página 17)**

Criterio-Mandan reformas a periodo extraordinario: Los coordinadores parlamentarios del Congreso priorizaron las modificaciones legislativas en materia de competencia económica y político electoral. El tema en materia de telecomunicaciones y la reforma energética, acordaron que lo analizarán en un periodo extraordinario. Luego de una reunión de más de tres horas, los presidentes de las juntas de coordinación política de senadores, Jorge Luis Preciado, y de diputados, Silvano Aureoles, detallaron que se acordó sacar los temas prioritarios y que el Senado continúe con el análisis de Telecom para que, de haber un acuerdo, la Cámara de Diputados pueda sacarlo en periodo extraordinario. Preciado explicó que en el tema de telecomunicaciones su fracción buscará hoy homologar un criterio, si existe el espacio para resolverlo en este periodo lo harán, y si no se tendrán que ir a un periodo extraordinario. Y es que, puntualizó, que acordaron los temas que necesiten más tiempo se irán a periodo extraordinario y que cada cámara podrá solicitarlo con la certeza de que la otra parte aceptará este periodo. Por ejemplo, existe un preacuerdo para que el tema energético debido a que aún no existe iniciativa se pueda analizar entre el 15 y 30 de junio. "Llevaríamos a cabo uno o varios periodos extraordinarios para resolver estos temas que no hemos podido resolver en el periodo ordinario. "La Cámara de Diputados está en la mejor disposición de que de ser necesario abriremos periodos extraordinarios de manera distinta, es decir si tiene que abrir un periodo extraordinario lo hará sin que esto obligue a la Cámara de Senadores a hacerlo y viceversa", explicó. **(Staff, página 18)**

El Universal-Peña Nieto defiende ley telecom: El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que la reforma en materia de telecomunicaciones es clave para elevar la competitividad de la economía nacional. Destacó que las telecomunicaciones forman parte importante de la estrategia de los nuevos emprendedores, quienes necesitan acceso con calidad y precios competitivos, compromiso de su gobierno y que, asentó, seguramente también comparten los legisladores, que debaten las leyes secundarias en la Cámara de Senadores. Tras entregar el Premio Nacional del Emprendedor 2014, dijo que en un reporte del Foro Económico Mundial sobre conectividad se confirma la necesidad de impulsar los cambios en este sector a fin de que haya más competencia, inversión e innovación. EL UNIVERSAL publicó ayer el reporte que señala que México cayó 16 posiciones en el Índice de Conectividad Global del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), al pasar del sitio 63, el año pasado, al 79 en 2014, de un total de 149 economías. Ayer, en el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, el Presidente destacó que con la reforma de telecom las micros, pequeñas y medianas empresas deberán tener acceso a tecnologías de información y de comunicación de mayor calidad y a menores costos. "En la actualidad las telecomunicaciones son un insumo estratégico y nuestros emprendedores deben tener acceso a ellas con calidad y tarifas competitivas a nivel internacional. Ese es, precisamente, dijo el Presidente, "el compromiso del gobierno de la República y estoy seguro de que también lo comparten los legisladores que actualmente están trabajando en las leyes secundarias de esta reforma". **Destaca beneficios.** En su mensaje, el presidente Peña Nieto se refirió a las reformas educativa, financiera, de telecomunicaciones, de competencia económica, energética y hacendaria. Dijo que su administración busca que todos los negocios del país, sobre

todo los pequeños, tengan insumos y condiciones económicas para ser más eficientes, y poder tener un horizonte de mayor crecimiento. "En este marco se inscriben las diversas reformas transformadoras que ha impulsado la Administración, y que han contado con el apoyo y respaldo del Congreso de la Unión y del Constituyente Permanente", indicó. Señaló que con la reforma educativa la enseñanza deberá ser de mayor calidad para impulsar la creatividad y talento de los jóvenes, en tanto que con la de competencia económica los pequeños y medianos empresarios podrán participar en los distintos mercados con mayor igualdad de oportunidades. Refirió que la reforma financiera permitirá que los emprendedores cuenten con más crédito y que éste sea más barato y con la hacendaria se respalda a los emprendedores mexicanos con un nuevo Régimen de Incorporación Fiscal que incentiva, precisamente, su formalidad. La energética permitirá, dijo, que las empresas cuenten con insumos económicos, para disminuir costos e incrementar competitividad. Ante líderes empresariales, Peña Nieto enfatizó que las reformas no son ajenas a los emprendedores y que en su conjunto habrán de mejorar el ambiente de negocios del país y contribuir a que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan crecer y prosperar. Agregó que para asegurar lo anterior se deben complementar estas acciones promoviendo una mayor cultura emprendedora en el país. Peña Nieto instruyó a los secretarios de Educación y de Economía para que se incorporen en los programas de estudio de nivel básico, contenidos que fomenten vocaciones emprendedoras en los niños. Agregó que en los esfuerzos por difundir y arraigar la cultura emprendedora, "las instituciones de educación superior ya están jugando actualmente un papel fundamental". Destacó la labor del IPN y del Tec de Monterrey para apoyar la creación de empresas. El presidente Peña Nieto entregó premios a 12 empresas en diez categorías y recordó que para su administración las Mipymes "sin duda, nuestra mayor prioridad porque son, además, las que generan el mayor empleo en nuestro país". Dijo cuatro acciones para apoyar a empresas: la creación del Instituto Nacional de Emprendedor, que en 2013 benefició a 153 mil Mipymes y a 116 mil emprendedores; la puesta en marcha de la Red de Apoyo al Emprendedor el fortalecimiento de mecanismos para que las empresas nacionales aprovechen las adquisiciones de la Administración Pública Federal y la democratización de la productividad, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

La Jornada-Dominante o no, Carso afirma que mantendrá sus negocios: Grupo Carso informó en su reporte financiero trimestral que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) lo declaró preponderante, pero que interpuso un amparo contra la declaratoria por no tener concesiones en ese sector. Puntualizó que no va a modificar su giro de negocios ni el de sus subsidiarias dedicadas a infraestructura y construcción, comercio e industria. Tampoco va a permitir fusiones, disoluciones o liquidaciones, salvo que sea por decisión propia, y no venderá parte o todos sus activos, a menos que sea por mandato judicial. Ayer Grupo Carso envió a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) su reporte financiero correspondiente al primer trimestre del año, en el que informó que hubo debilidad en las ventas de sus tres divisiones, pero a pesar de eso tuvo un incremento en la utilidad neta de 20.7 por ciento respecto al periodo comparable, al ubicarse en mil 689 millones de pesos. Grupo Carso expuso que el recurso de amparo interpuesto en contra de la declaratoria de preponderancia del Ifetel se sustenta en que no tiene concesión en telecomunicaciones; es una sociedad anónima bursátil donde son públicos los sectores y actividades en los que se desarrolla, y está impedido de realizar actividades propias de concesionarios en telecomunicaciones, y por lo tanto las medidas que el Ifetel impone se consideran de imposible ejecución. Como parte de la reforma constitucional y la declaratoria de preponderancia la desincorporación de activos se considera una medida aplicable a los agentes económicos que se encuentren en esa situación, pero como medida extrema. No obstante, entre las medidas para cumplir con la deuda bursátil Carso puntualizó que no va a modificar el giro preponderante de sus negocios ni el de sus subsidiarias importantes; no permitirá fusiones, disoluciones o liquidaciones, salvo las que considere convenientes para sus operaciones y que no tengan consecuencias directas en caso de vencimiento anticipado de su deuda. La única vía por la que realizará alguna fusión será cuando el propio Grupo Carso sea la fusionante. Señaló que tampoco venderá todos o parte de sus activos, ni permitirá que sus subsidiarias importantes celebren contratos que representen una restricción para el pago de dividendos, salvo que sea por algún mandato judicial o arbitral. Las empresas que integran Grupo Carso en la división de infraestructura y construcción son Cicsa, Swecomex y Bronco Drilling, entre otras; en la división industrial están Sinergia, Gabriel, IEM y Condumex, y en la comercial Sanborns, Sears y Mixup, entre otras. **(Miriam Posada García, primera plana)**

Excélsior-FMI: urgen las leyes energéticas; llama a estimular la inversión: México debe adoptar rápidamente los cambios en la legislación y en las regulaciones de la Reforma Energética para proveer de claridad al sector privado y estimular la inversión, recomendó el Fondo Monetario Internacional (FMI). "Requerirá detallar la exacta naturaleza de los contratos con el sector privado y el régimen fiscal que se aplicará a la nueva extracción petrolera", expuso en su reporte *Perspectivas económicas: Las Américas*. En el documento presentado en Perú, por Alejandro Werner, director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, el organismo internacional explicó que la producción de petróleo en México declinó de forma constante desde los máximos niveles alcanzados en 2004, debido a una limitada inversión en exploración, especialmente de yacimientos, aguas profundas y en técnicas de recuperación secundaria. "Enfocarse en las reformas estructurales que tal vez no se hicieron, mantener políticas monetarias y fiscales creíbles con esquemas de metas de inflación y anclar muy bien las expectativas inflacionarias de largo plazo", también recomendó el FMI. **El FMI pide apurar reforma. El organismo**

internacional asegura que se deben adoptar rápidamente los cambios estructurales, para proveer claridad a la IP y estimular la llegada de inversión. El FMI recomendó a México adoptar rápidamente los cambios en la legislación y en las regulaciones de la Reforma Energética, para proveer de claridad al sector privado y estimular la inversión. "Entre otras cosas, esto requerirá detallar la exacta naturaleza de los contratos con el sector privado y el régimen fiscal que se aplicará a la nueva extracción petrolera", precisó. El organismo resaltó que la producción de petróleo en México declinó de forma constante desde los máximos niveles alcanzados en 2004, debido a una limitada inversión en exploración, especialmente de yacimientos, costa afuera y en técnicas de recuperación secundaria. Indicó que en 2013 más de un quinto del volumen total de petróleo crudo del mundo se produjo en América del Norte, y dentro de la región las exportaciones de petróleo de Canadá potenciadas por la producción de arenas petrolíferas han ganado una sustancial participación en el mercado de EU, a expensas de otros exportadores tradicionales como México, Nigeria y Venezuela. En su reporte *Perspectivas económicas: Las Américas*, el FMI expuso que la región también produce más de un cuarto del gas natural del mundo, pero la revolución del gas shale ha cambiado significativamente el balance en favor de EU, mientras que la producción y exportación a ese país declinó desde mediados del 2000 (únicamente su mercado de exportación). Por su parte, la producción de gas de México ha permanecido relativamente pareja en años recientes, después de haber aumentado antes de 2007, detalló el organismo en el documento presentado en Lima, Perú, por Alejandro Werner, director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

Crecimiento en AL. El funcionario mexicano dijo que el organismo proyecta que el crecimiento en América Latina será de 2.5 por ciento en 2014, y tres por ciento en 2015. Advierte que los riesgos para el crecimiento incluyen la caída de los precios de las materias primas y los mayores costos de financiamiento externo. "La región debería reforzar las finanzas públicas y acelerar las reformas estructurales". Cuestionado de dónde puede venir el crecimiento de AL, Werner respondió que una conclusión importante es trabajar en reformas en el mercado laboral que permitan ampliar el capital e incorporar más a las mujeres. Resaltó que todos los países de AL tienen desempeño muy bajo en las pruebas PISA de educación, por lo que se debe reforzar este rubro. "Nuestras principales recomendaciones de política económica son por un lado el crecimiento económico, enfocarse en las reformas estructurales que tal vez no se hicieron; mantener políticas monetarias y fiscales creíbles, con esquemas de metas de inflación y anclar muy bien las expectativas inflacionarias de largo plazo. "Hay que anticipar las dificultades de la economía internacional, en particular por el lado de materias primas para acelerar el proceso de reforma estructural, especialmente en educación", enfatizó. **Endeudamiento.** Por otra parte, el FMI alertó del alto endeudamiento de las empresas en Latinoamérica, sobre todo las de Brasil y México. Alertó que la situación puede ser problemática si hay un gran giro brusco en el rumbo de la economía o suben las tasas de interés. "Varios años consecutivos de fuertes emisiones de deuda corporativa han aumentado las preocupaciones de que las compañías en Latinoamérica hayan alcanzado niveles problemáticos de apalancamiento financiero". El FMI analizó una base de datos con información de mil compañías en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Encontró que el incremento del endeudamiento, medido como el porcentaje de pasivos frente a activos, es "visible" desde 2006, aunque el apalancamiento se ha reducido algo desde los niveles máximos alcanzados en 2009. Según el organismo, con un nivel de endeudamiento de 53 por ciento, la empresa media latinoamericana estaba tan endeudada en 2013 como hace una década. **(Citlalín Andrade, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Las libertades en Puerto Vallarta

A propósito de *libertades* en el DF, Javier Gerardo Gutiérrez visitó con su familia Puerto Vallarta, donde suelen disfrutar en su malecón las "innumerables muestras culturales y de ocio: pintura, danza, mimos, música en vivo...".

Pero descubrieron una zona "totalmente" cambiada, sin más vida artística que las clásicas esculturas de arena. La avenida a oscuras pero con muchos policías que daban miedo con sus filtros de "seguridad", permitiendo "el paso de garrafones de veinte litros con alcohol para vender, pero despojando de sus bolsas de papas fritas a una vendedora. Y un solo grupo de cuatro chicos tocando rock, pero a la segunda *rola*, pese a los permisos que mostraron, fueron callados y iles incautaron sus instrumentos!".

En el entorno, "jóvenes que fumaban marihuana y que, de ebrios, ya ni podían caminar", con la música de los antros desbordada hasta las calles.

"Y todo a la vista de policías e inspectores".

A punto de regresar a Guadalajara "supe que el gobierno municipal es del *progresista* Movimiento Ciudadano...".

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

La personalísima herencia que me dejó

Iba en el coche cuando me informaron que había muerto Gabriel García Márquez. Me detuve para tuitear impulsivamente que nuestras biografías, historias sentimentales, nuestras vidas, serían muy distintas sin sus gloriosas narraciones y metáforas.

Debí expresar mi gratitud en primera persona del singular, ni hablar: lo hago ahora, una semana después, con cinco de sus frases y aforismos para sortear la rutina del caos. Y para no olvidar que también la moral es un asunto de tiempo. Frases de las que me apropio como parte de la personalísima herencia que me dejó García Márquez.

De la fama

La fama es una señora muy gorda que no duerme con uno, pero cuando uno despierta está siempre mirándonos frente a la cama.

De intelectuales y necios

Entiendo por intelectual a un raro animal que antepone a la realidad una teoría preconcebida y trata a toda costa de forzar la realidad para que quepa dentro de su teoría.

De la honestidad

Solo soy el notario de la realidad. Incluso hay cosas reales que tengo que desechar porque sé que no se pueden creer.

De fuertes y débiles

Le recordé que los débiles no entrarían jamás en el reino del amor, que es un reino inclemente y mezquino, y que las mujeres solo se entregan a los hombres de ánimo resuelto, porque les infunden la seguridad que tanto ansían para enfrentarse a la vida.

De las cosas serias de la vida

Se puede estar enamorado de varias personas a la vez, y de todas con el mismo dolor, sin traicionar a ninguna. El corazón tiene más cuartos que un hotel de putas.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa**, fue el último en llegar a la mesa reservada ayer en el restaurante Capital Grill para los líderes parlamentarios.

Los priistas **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa**; los panistas **Jorge Luis Preciado** y **Luis Alberto Villarreal**, así como el perredista **Silvano Aureoles**, llevaban más de una hora esperándolo.

Barbosa, según el chisme, hizo cuanto estuvo a su alcance para reventar un acuerdo entre los senadores y los diputados, después de las quejas por el retraso en la aprobación de las reformas pendientes.

:Que en la reunión privada de los senadores panistas, ayer, le echaron montón a **Javier Lozano** y le reclamaron el dictamen

que construyó sin compartirlo previamente con sus compañeros.

El tema se irá a un periodo extraordinario pero, claro, hasta cuando acabe el proceso interno del PAN... y antes de que empiece el Mundial de Fútbol porque, aseguran, varios blanquiazules ya tienen boletos para irse a Brasil.

:Que el atorón en la reforma de telecomunicaciones afectó la visita al Senado del secretario de Marina, **Vidal Francisco Soberón**, para la conmemoración del centenario de la defensa de Veracruz ante la invasión de Estados Unidos.

El almirante no fue recibido por el presidente ni los coordinadores parlamentarios, sino solo por el priista **Ricardo Barroso**. Peor: durante la ceremonia, los panistas se la pasaron discutiendo por el tema de telecomunicaciones y poco atendieron los discursos.

:Que en Guerrero consideran que hay interés electoral en las versiones difundidas sobre la supuesta desaparición de **Ángel Aguirre** el sábado pasado, precisamente cuando el gobernador encabezaba la reunión del Grupo de Coordinación Guerrero para avanzar en el apoyo a los damnificados por el temblor del Viernes Santo.

Y es que ya arrancó la carrera por la gubernatura para 2015 y hay tres priistas apuntadísimos: el vicecoordinador de los diputados federales del PRI, **Manuel Añorve**, quien ya fue candidato a gobernador en 2011; el ex alcalde de Chilpancingo **Mario Moreno Arcos** y otro ex candidato a gobernador en 2005, **Héctor Astudillo**.

:Que la próxima semana, en la asamblea ordinaria de la CEM que preside el cardenal **Francisco Robles Ortega**, los obispos darán a conocer un documento sobre la situación económica y social del país, para cuya elaboración los apoyaron asesores de la Universidad Iberoamericana.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Pros y cons

"La democracia no es el régimen de la verdad, sino el de las opiniones relativas".

Octavio Paz

He escuchado muchas descalificaciones, pero pocos argumentos y datos. Esto es común en la política de nuestro país. Las leyes de telecomunicaciones y radiodifusión son demasiado importantes, sin embargo, para reducir la discusión a simples insultos. Por eso presento aquí algunas de mis posiciones:

La legislación secundaria debe estar apegada a la reforma constitucional por una sencilla razón: si no lo está, se le echará para atrás con controversias constitucionales y amparos.

El propósito de toda la reforma es ampliar la competencia en telecomunicaciones y radiodifusión. Esto se logra a mi juicio tanto en la parte constitucional como en la legislación secundaria. Por eso respaldo la reforma (a pesar de que afecta a empresas, como TV Azteca, con las que colaboro).

No veo objeción para que la Secretaría de Gobernación se siga haciendo cargo de temas de contenidos que la Constitución no asigna específicamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ni tampoco para que la SEP sea autoridad en contenidos educativos o Cofepris en salud y medicamentos (el artículo decimoprimer transitorio constitucional le da al IFT jurisdicción sólo sobre tiempos máximos de publicidad y publicidad infantil). La reforma le da demasiadas facultades a la autoridad para meterse en decisiones de contenido en radio y televisión (como tiempos de publicidad o tipos de información), pero eso ya está decretado en la Constitución.

Estoy de acuerdo en que se aplique una legislación asimétrica a los grupos preponderantes en telecomunicaciones (Carso) y radiodifusión (Televisa), pero creo que las reglas anunciadas son demasiado severas. Estoy de acuerdo en que Telmex-Telcel

comparta su infraestructura, pero no de manera gratuita: debe haber una contraprestación razonable. Estoy de acuerdo también en obligar a la televisión abierta a compartir su programación con la televisión de paga (must offer), pero tampoco creo que deba ser a título gratuito.

Pienso que la regulación debe ser más dura para promover competencia en la televisión de paga, en la que hay monopolios u oligopolios locales, pero reconozco que en la Constitución no se consideró la declaración de preponderancia más que para un grupo empresarial en cada sector. Debido a que la televisión de paga está incluida en telecomunicaciones, las operaciones del Grupo Televisa en esta actividad no pueden ser sometidas a una declaración de preponderancia. El IFT, sin embargo, tiene otras armas para forzar una mayor competencia en televisión de paga, como sería una declaración de dominancia (ya no de preponderancia).

Se debería permitir ya, y no dentro de dos años, el ingreso de las empresas de América Móvil a televisión de paga. Ésta sería la manera más rápida y directa de generar competencia en el mercado. Telmex ya tiene cableado todo el país y Telcel puede ofrecer televisión de paga en cualquier momento.

No estoy de acuerdo en el nuevo registro de usuarios de telefonía celular que pide la ley secundaria. Es sólo más burocracia que no servirá para nada en el campo de la seguridad. Está bien que los concesionarios de telefonía apoyen a la autoridad para realizar intervenciones de llamadas telefónicas en casos de secuestro y extorsión, pero no veo razón para permitir bloqueos del internet en ningún caso.

En muchos otros detalles de la ley tengo opiniones y observaciones, pero el espacio de una columna no es suficiente para tratar cada uno. Quizá lo importante es reiterar mi opinión de que, si el criterio era promover una mayor competencia, esto se logra con creces en la reforma constitucional y en el proyecto de legislación secundaria que se está discutiendo en el Senado.

Milagros

Entiendo que la Iglesia Católica quiera honrar con la canonización a los Papas Juan XXIII y Juan Pablo II, pero es innecesario inventar milagros para ello. El requisito de reconocer milagros para beatificaciones y canonizaciones no tiene sentido ya en el mundo actual.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

EL ESCENARIO adverso a la ley secundaria en telecomunicaciones se dio en el PAN cuando los grupos que disputan la presidencia del partido, encabezados por Gustavo Madero y Ernesto Cordero, mezclaron el proceso interno con la negociación de la aprobación del marco regulatorio de un área sustantiva para el desarrollo del país. Uno de los hombres más cercanos a don Gustavo, el diputado Luis Alberto Villarreal, pegó en la línea de flotación de su compañero senador Javier Lozano, cercano a Cordero y uno de los impulsores del proyecto presentado por el jefe del Ejecutivo. Los azules están por definir si acompañan el documento de Lozano o van por otro carril. En Los Pinos hay la mejor disposición para que la negociación de la legislación siga adelante, nos comentan. Pero el tiempo del periodo ordinario se agota.

MUY PRONTO, los costos del edificio del Senado serán tema de conversación entre los legisladores, porque los órganos de gobierno de esa cámara andan tras la pista de los supuestos responsables de Banobras que permitieron que la empresa constructora GAMI hiciera y deshiciera a su antojo, que duplicara el presupuesto del contrato de obra y que entregara sin la debida supervisión un inmueble que hoy tiene más de 400 observaciones por incumplimiento. Algunos senadores, nos dicen, apuntan hacia Luis Gilberto Limón Chávez, director Fiduciario y Representante Titular de Banobras en el Fideicomiso 1705; Óscar Gosenheim, director Técnico del Fideicomiso; José Alfonso Boyer Orozco, de la Empresa Supervisora Systec, y Eduardo Acosta Lozano, de GAMI. El sainete apenas comienza.

PISAN LOS TALONES a La Tuta, dijeron el Comisionado Nacional de Seguridad Pública, Monte Alejandro Rubido, y el comisionado presidencial para Michoacán, Alfredo Castillo, a diputados federales. El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el panista Guillermo Anaya, comentó que en las reuniones que han sostenido —tanto con Rubido como con Castillo— les han dicho que en las comunidades donde ha sido ubicado Servando Gómez Martínez fuerzas federales están empleando un cerco, con la forma de una herradura, para que no pueda salir del estado. Les han dicho también que día a día están más

cerca de él y que preferirían arrestarlo que matarlo, pues vivo es más útil para las investigaciones.

DESPACITO y cuidadosamente, el ex líder del PRI en el DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, revisa sus armas legales ante la investigación que realiza la Procuraduría de Justicia de la ciudad de México, a cargo de Rodolfo Ríos Garza, sobre una supuesta red para la contratación de edecanes con fines sexuales. El Príncipe de la Basura se ha estado reservando la presentación de las pruebas de descargo, su estrategia de defensa, porque salpicaría a otros personajes de la política local, nos dicen. Por lo pronto, funcionarios federales enviaron un mensaje al impresentable Gutiérrez de la Torre para que no se siga confrontando con los medios de comunicación. Desde Bucareli, nos aseguran, hay un seguimiento puntal al expediente del todavía militante priísta.

UNA 'DIPUFAN' asomó ayer la cabeza en San Lázaro. Alliet Mariana Bautista, diputada del PRD, pidió un reconocimiento especial para el equipo de fútbol Cruz Azul por el campeonato que obtuvo en la Conca champions el pasado miércoles. La legisladora preside la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social y justificó el reconocimiento porque este club es una gran cooperativa que ha beneficiado a socios y trabajadores. Y ya entrada en peticiones, solicitó otorgar la medalla al Mérito Cooperativista y la Economía social a Guillermo Álvarez, presidente del club Cruz Azul. Lo vergonzoso no es que haga esta petición, sino que le vaya al Cruz Azul, comentó divertido un diputado americanista.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

POCO le duró a Javier Lozano el gusto de los reflectores, pues pa' pronto lo puso en orden Cecilia Romero.

Y ES QUE mientras el senador se lanzaba al escenario con su dictamen bajo el brazo para apurar la aprobación de las leyes secundarias de telecomunicaciones, en la dirigencia nacional del PAN tenían otra ruta.

¿CUÁL? Que lo primero es aprobar las leyes reglamentarias de la reforma política. Dicen que si no es por esa puerta, el resto de las iniciativas de Enrique Peña nomás no entrarán.

DE AHÍ QUE la euforia que había en el Senado por sacar todos los pendientes antes del 30 de abril se enfrió en plena primavera.

TAL PARECE que el gobernador Rafael Moreno Valle quiere retrasar el reloj para regresar a Puebla al periodo Jurásico Tricolor.

AL MÁS PURO estilo del priismo del siglo pasado, el panista quiere cerrarle el paso a Blanca Lilia Ibarra para que no llegue al nuevo IFAI. ¿Por qué? Porque como presidenta de la comisión poblana de acceso a la información, fue su dolor de cabeza en materia de transparencia.

POR UN LADO, Moreno Valle ha estado cabildeando para que Patricia Kurczyn sea una de las nuevas comisionadas federales. Se trata de la esposa del ex gobernador tricolor Mariano Piña Olaya.

ADEMÁS, dicen que el mandatario poblano logró que el perredismo vete a Ibarra en la contienda por el IFAI, usando sus buenos contactos con el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa.

Y TODO ESTO porque Ibarra se atrevió a denunciar la opacidad del gobierno de Puebla. ¡Qué tal!

JUSTO AHORA que se va imponiendo la oralidad en la justicia, alguien quiere ponerle un sello arcaico a la nueva Ley Federal de Competencia Económica.

EN SU ARTÍCULO 83, referente a los juicios en la materia, se pretende mantener con vida y perpetuar el actual sistema de papel: el de los miles de fojas y legajos que nadie lee y que sólo generan polvo, no justicia.

DE AHÍ QUE habrá que seguirle la huella a la reserva planteada por el senador Raúl Gracia, precisamente, para promover que

los litigios en cuanto a competencia se lleven a cabo en el sistema oral de manera abierta y transparente.

SE SABE que los perredistas apoyan la idea. Falta ver si la bancada priista que comanda Emilio Gamboa está del lado de la apertura.

¡ORA SÍ le salió todo mal al jefe de la Policía del DF, Jesús Rodríguez Almeida.

CUANDO iba a inaugurar la sala de prácticas de juicios orales de la SSP, fue con su jefe, Miguel Mancera, para decirle que la bautizarían con su nombre!

EL JEFE DE GOBIERNO no sólo se rehusó, sino que le pidió a Rodríguez Almeida ponerle, mejor, el nombre de algún destacado jurista. ¿Y cuál escogió el funcionario? ¡El de él mismo!

OBVIAMENTE, en cuanto se enteró, Mancera mandó llamar al titular de la SSP, le jaló las orejas y le o-r-d-e-n-ó bajarle a su ego y rebautizar la dichosa sala.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



